



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., once (11) de julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso No. 110014003055 2021 01065 00

Clase de Proceso: Ejecutivo –
Demandante: Banco de Occidente S.A.
Demandado(a): Leidy Rocío Núñez Bravo.

Para todos los efectos a que haya lugar, téngase en cuenta la nueva dirección de notificaciones de la demandada LEIDY_ROCIO_@HOTMAIL.COM, para los fines pertinentes (num. 8, e.d.).

NOTIFÍQUESE (),


MARGARETH ROSALÍN MURCIA RAMOS
Jueza

Ncm.